



Compañía de Transporte Público Intracantonal **ASOMETROVIP S.A.**

Quito, 17 de mayo del 2019
AC-ASOME-17052019-133

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASOMETROVIP S.A.

ACTA N°. 018

En la ciudad de Quito, en el local situado en la **Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Quitumbe** en Barrio Jardines De Ninallacta Mz.3 Calle S41 y Pasaje C sector QUITUMBE, del Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 09:30h00 se instala el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de "TRANSPORTE INTRACANTONAL URBANO ASOMETROVIP S.A.".

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Orli Johny Arizala Solis y actúa como secretario designado por la Junta el señor Gerente General Hernán Segundo Castro Yáñez y como comisario Carlos Canchignia. Se encuentran presentes 40 socios de un total de 53 la Compañía Asometrovip S.A. se da inicio.

Toma la palabra el presidente de la Junta de Accionistas de la Compañía, De conformidad de lo establecido en el Art. 236 de la Ley de Compañías; Art. 3 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas; y, Art. 19 del Estatuto Social, se **CONVOCA** a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL ASOMETROVIP S.A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse hoy **VIERNES, 17 DE MAYO DEL 2019** quien informa a los socios presentes de la compañía ASOMETROVIP S.A, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Informe del señor Presidente
- Informe del señor Gerente

"Dios es nuestra fortaleza y siempre nos guiará por el bien"
Bendícenos siempre...

T. QUITUMBE - CHILLOGALLO - QUICENTRO SUR - GUAJALÓ - CUMBAYÁ - RUTA VIVA - AEROPUERTO TABABELA



Compañía de Transporte Público Intracantonal **ASOMETROVIP S.A.**

- Informe del señor Gerente
- Informe del señor Comisario
- Análisis y aprobación de la proforma presupuestaria periodo 2019.

En observancia de lo previsto en el Art. 242 de la Ley de Compañías se convoca especial e individualmente al señor comisario Carlos Canchignia.

Continuando con el primer punto del orden del día el Señor Presidente pone en conocimiento de la Junta de socios-accionistas:

- **Informe del Presidente**

Luego de dar el informe el señor Presidente da la palabra al señor Gerente General para que de su informe. Intervienen los siguientes señores:

Señor Torres Jorge Tobías dice: que se permita hablar más de 5 min a cada socio y discrepa con que solo sean 2 intervenciones por socio. Ya que todos tienen derechos.

Interviene el Doctor Juan Carlos Meneses quien dice: Que cualquier aclaración se debe realizar otra reunión o Asamblea y no se puede alargar más tiempo por intervención ya que son alrededor de 53 socios y se alargaría mucho la reunión.

Interviene el Sr. Torres Jorge que discrepa con el señor abogado y que no está de acuerdo.

Intervención Señor Efraín Canchignia pide que no sean solo dos intervenciones sino más intervenciones ya que él tiene muchas inquietudes.

Señor Orli interviene y explica que seguimos normados y se aplicara según lo establecido en los estatutos y da paso para que intervenga el Sr. Crespo Rodrigo ya que es parte del trabajo operativo quien pidió que den criterios del Trabajo Operativo.

Intervención del Señor Guanoquiza pide saber qué pasará con los 11 socios de los Transmisibo Car.

Intervención del Señor Orli Arizala que es la primera reunión formal Jurídica ya que tenemos el permiso de Operación que es la primera formal jurídica, se hizo pedido de

"Dios es nuestra fortaleza y siempre nos guiará por el bien"
Bendícenos siempre...



Compañía de Transporte Público Intracantonal **ASOMETROVIP S.A.**

operativos y se hizo oficios de constancia para queden fuera del proceso, pueden venir y como corredor van a quedar fuera.

Intervención del Señor Francisco Torres que por favor acojo a su sensibilidad que estamos con el problema de que se va a poder sacar los buses.

Responde el Señor Orli Arizala este tema se cubrirá con el proceso del Corredor Simón Bolívar.

El Señor Chicaiza Javier interviene y dice que ya tenía listo el bus en Mariel bus y ya se le han vendido y aun el depositando un dinero.

Orli Arizala responde: se ha mantenido una reunión en Mariel bus y David Paredes ya que Mavesa se llevó como garantía Teojama ya que todos los buses que están en Marielbus con deudas para que no se lleven y se termine en un proceso judicial, llevándose una a una todas los vehículos empezando con el del Gerente. Y con temas económicos se debe de hablar con el Gerente.

Señor Jorge Tobías dice señor Presidente como es de su conocimiento de todos los socios he escuchado de pagarle multas, pásale la moneda y las coimas terminen y que dispongan a las personas que trabajan y que denuncian a los que pagan para que no aplique la multa. El día de ayer me llamó y dicen que como son dirigentes no pagan y cuando yo estoy ahí veo que paso para tomar una decisión y a veces hay inconvenientes con los agentes cuando hay accidentes y nadie tiene preferencias y por esta razón pide los estatutos y el reglamento interno una copia para cada uno.

Responde el Señor Orli Arizala se les entregó una copia para que revisen en la superintendencia de Compañías y en el ministerio de trabajo para la revisión.

Además explica que se está viabilizando dos maneras de adquirir el crédito, uno por vía legal y otro

Pide la palabra el señor Efrain Canchignia e interviene y le felicita al Señor Presidente y pide que sea en votación y que en mayoría quede aprobado el crédito personal con garantía deuda de la Compañía.

Pide la palabra el señor Juan Gómez es solo para Mariel bus o para todos.

Orli Arizala responde que es un trámite para todos.

Señor Torres Francisco pide que se les ayude a todos los socios ya que si va a pedir a todos y a título personal para que se pueda sacar al vehículo.



Compañía de Transporte Público Intracantonal **ASOMETROVIP S.A.**

Orli Arizala dice que si es para todos.

Interviene el señor Manzano Humberto quien va a quedar como garantía porque después nos quedamos como Compañía quedamos endeudados.

La presidencia pone en consideración de la Junta la aprobación del Informe de Presidencia.

El mismo que es puesto en consideración y es aprobada en su totalidad con 40 votos a favor del mismo.

Una vez agotado el primer punto del orden del día, la presidencia concede un receso para un refrigerio.

Toma la palabra el Señor Presidente que una vez terminado el refrigerio se procede a tomar nuevamente la lista y con 40 asistentes se reinstalada la sesión se da lectura a la convocatoria y se toma el segundo punto del orden del día.

- **Informe del señor Gerente**

El señor Gerente General le da paso y le presenta a la señora contadora Ing. Mercedes Velásquez a quien le da la potestad para hablar y ayudarle a exponer quien expone el informe económico.

Orli Arizala explica y expone que participaremos en la Cámara de Transporte y nos afiliaremos como Compañía a cada uno de los socios.

El segundo punto del orden del día el Señor Presidente pone en conocimiento de la Junta de socios-accionistas que se le nombra a la señora Liliana Villalobos como secretaria de la Junta de Socios y Accionistas en adelante:

La señora Liliana Villalobos toma la palabra y pone en consideración de la Junta en votación el informe del señor Gerente que es aprobado con 34 votos a favor y 4 en contra y una abstención.

"Dios es nuestra fortaleza y siempre nos guiará por el bien"
Se toma en cuenta el tercer punto del orden del día:
Bendícenos siempre...



Compañía de Transporte Público Intracantonal **ASOMETROVIP S.A.**

- **Informe del señor Comisario**

Intervención de la señora Liliana Villalobos para explicar el tema del reglamento interno, que el reglamento interno de la Compañía está en revisión por el Ministerio de Trabajo para luego poner en conocimiento de todos los socios y su debida aprobación.

Pide la palabra el Señor Ricardo y pregunta que porque no ha llamado antes a una Asamblea con su potestad de Comisario.

Pide la palabra Liliana Villalobos y le explica que el proceso según la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la Compañía dicen: Que el comisario tiene la potestad para convocar reuniendo el 25% de las firmas de los socios para hacer el llamado de una convocatoria extraordinaria y la potestad a convocar a las Juntas es el señor Presidente

Toma la palabra el Señorita Liliana Villalobos se procede a tomar nuevamente la lista para aprobar el punto 3 del orden del día, el mismo que es aprobado con 40 votos a favor.

Se continúa con el orden del día y se da paso a la Ing. Mercedes Velásquez para que exponga y explique

- **Análisis y aprobación de la proforma presupuestaria periodo 2019.**

Se expone y explica cómo se realizó el Presupuesto Anual del 2019, además en el mismo punto del orden del día se explica cómo se realizó el presupuesto y que ya se dio conocimiento al Directorio y hoy se aprobara en la Junta de Socios.

Y se pide que se quede en Actas lo siguiente: Todos los socios pondrán un rubro para cubrir el asiento contable de la depreciación.

"Dios es nuestra fortaleza y siempre nos guiará por el bien"
Bendícenos siempre...



Compañía de Transporte Público Intracantonal **ASOMETROVIP S.A.**

El compañero Orly propone que el pago de los valores del presupuesto quede con el pago de 30 dólares los lunes y 30 dólares el viernes.

Se topan algunos otros puntos y se pone en consideración para otras reuniones y en 15 días se realizara la nueva convocatoria.

Se queda de acuerdo en ayudar a los compañeros con un aporte voluntario de 20 dólares a los compañeros Socios que tengan accidentes fuertes

Antes del cierre y con aprobación de todos los puntos.

- Se aprueba por unanimidad la Junta Extraordinaria de Accionistas en todos sus puntos y se procede a realizar las debidas actas para el cierre.

Se adjunta las copias de los Informes del señor Presidente, Gerente y Comisario.

Para constancia de lo actuado firman los socios accionistas, conjuntamente con el presidente del Directorio y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 19:36 horas.

ORLY JONHY ARIZALA SOLIS
Presidente
ASOMETROVIP S.A

HERNAN CASTRO YANEZ
Gerente- Secretario
ASOMETROVIP S.A

"Dios es nuestra fortaleza y siempre nos guiara por el bien"
Bendícenos siempre...